



Artículo 121 fracción XXXVII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

a) Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos o CDHDF

Ejercicio	fecha de inicio del periodo que se reporta	Fecha de término del periodo que se informa	Fecha en la que se recibió la notificación de la recomendación (día/mes/año)	Número de recomendación	Hecho violatorio	Tipo de recomendación: Recomendación específica, Recomendación general, Recomendación por violaciones graves, Otro tipo	Número(s) de expediente(s) y/o quejas cuando así aplique	Fecha de solicitud (día/mes/año, en su caso, de la opinión no vinculatoria por parte del Sujeto Obligado a la Unidad responsable para determinar la aceptación o no de la recomendación)	Fecha en la que se recibe la opinión emitida por la Unidad responsable (día/mes/año)	Estatus de la recomendación: Aceptada/Rechazada
2019	01/01/2019	31/03/2019	Durante el primer trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							
2019	01/04/2019	30/06/2019	Durante el segundo trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							
2019	01/07/2019	30/09/2019	Durante el tercer trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							
2019	01/10/2019	31/12/2019	Durante el cuarto trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información: Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos

Periodo de actualización de la información: trimestral

Fecha de actualización: 31/12/2019

Fecha de validación: 10/01/2020

Número de oficio, documento o medio oficial mediante el cual se notifica la aceptación o no de la recomendación	Hipervínculo al documento (versión pública) de la recomendación	Recomendaciones aceptadas				Recomendaciones aceptadas	
		Cuando así corresponda, se incluirá la fecha en la cual se solicitó la opinión de la Unidad responsable sobre las acciones y forma de reparar el daño en el formato (día/mes/año)	Fecha de respuesta de la Unidad responsable en el formato (día/mes/año)	Acciones realizadas por el Sujeto Obligado para dar cumplimiento a cada uno de los puntos recomendatorios	Especificar, en su caso, las Dependencias que hayan colaborado para dar cumplimiento a la Recomendación	Fecha de notificación a la CNDH o a la CDHDF, respecto del cumplimiento dado a cada punto recomendatorio (día/mes/año)	Hipervínculo a la sección del sitio de Internet de la CNDH o de la CDHDF, en donde se publique la información correspondiente a las Recomendaciones
Durante el primer trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							
Durante el segundo trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							
Durante el tercer trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							
Durante el cuarto trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							

Recomendaciones no aceptadas				Recomendaciones no aceptadas			CNDH o CDHDF notifica a la : fundamentación
Razón de la negativa (motivos y fundamentos)	De ser el caso, fecha de comparecencia ante la Asamblea Legislativa de Distrito Federal	Nombre(s) de los (las) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del Sujeto Obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, encargado de comparecer para explicar el motivo de la negativa a la recomendaciones	Hipervínculo a la minuta de la comparecencia, en su caso	Determinación o respuesta de la CNDH o CDHDF, previa consulta con los órganos legislativos, ante la negativa de la autoridad responsable	Fecha de notificación, al Sujeto Obligado, de la determinación de la CNDH o CDHDF, en el formato día/mes/año	Hipervínculo al oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la determinación de la CNDH o CDHDF	Respuesta notificada a la CNDH o a la CDHDF respecto de la determinación (persistencia en la negativa de la recomendación o determinación de cumplir con ella)
Durante el primer trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							
Durante el segundo trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							
Durante el tercer trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							
Durante el cuarto trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.							

autoridad responsable, la insuficiencia de la n y motivación de la negativa		Denuncia ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa que corresponda	Seguimiento de recomendación			Hipervínculo a la versión publica del Sistema de Seguimiento a Recomendaciones emitidas por la CNDH (SISER) y/o sistemas homólogos
Fecha (día/mes/año) en la que se notifica la respuesta (criterio que antecede)	Número de oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la respuesta a la CNDH o CDHDF	Número de denuncia ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa competente	Estado de las recomendaciones aceptadas: con pruebas de cumplimiento total/con pruebas de cumplimiento parcial/sin pruebas de cumplimiento/con cumplimiento insatisfactorio/en tiempo para presentar pruebas de cumplimiento/en tiempo de ser contestadas/cuyo cumplimiento reviste características peculiares	Fecha de conclusión del expediente (día/mes/año)	Fecha de notificación de la conclusión (día/mes/año)	
Durante el primer trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.						<a href="http://informe.cndh.org.mx/recomendaciones.aspx">http://informe.cndh.org.mx/recomendaciones.aspx</a>
Durante el segundo trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.						<a href="http://informe.cndh.org.mx/recomendaciones.aspx">http://informe.cndh.org.mx/recomendaciones.aspx</a>
Durante el tercer trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.						<a href="http://informe.cndh.org.mx/recomendaciones.aspx">http://informe.cndh.org.mx/recomendaciones.aspx</a>
Durante el cuarto trimestre de 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no fue objeto de recomendación alguna.						<a href="http://informe.cndh.org.mx/recomendaciones.aspx">http://informe.cndh.org.mx/recomendaciones.aspx</a>